



La escuela relacional para construir ciudadanía global



Todo acto educativo es un acto relacional y los encuentros interpersonales configuran a la persona. Generar en la escuela un clima de relaciones personalizadoras contribuye a desarrollar en los alumnos competencias globales que contribuirán a la construcción de un alumnado competente y responsable frente a los desafíos mundiales de su tiempo. Por ello, la escuela debe contribuir a la adquisición de las competencias relacionales necesarias para crear un nuevo humanismo donde se imponga el bien común, tan necesario para dar respuesta a la complejidad del mundo actual.



Belén
Blanco Rubio



Red de Colegios Marianistas de España (FEMDL)

belenblancorubio@gmail.com



[@Beblanch](https://twitter.com/Beblanch)



Introducción

La ciudadanía global se ha convertido en el concepto que define y expresa una de las grandes finalidades que debe tener la escuela: formar una persona que, en el mundo actual, sea capaz de valorar la diversidad, comprometerse con la defensa del medio ambiente, con el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos individuales y sociales. Esta finalidad educativa queda enmarcada dentro de la agenda mundial gracias a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en concreto en su meta 4.7, que habla del Desarrollo sostenible y ciudadanía mundial y que hace referencia a las finalidades sociales, humanísticas y morales de la educación.

Una de las mejores maneras para alcanzar este objetivo es desarrollar la escuela relacional. Llamamos así a aquella que pone las relaciones en el centro de la vida de la escuela y tiene el propósito fundamental de potenciar seres relacionales, con capacidad de reconocerse y reconocer al otro; formar humanos con humanidad y capaces de desarrollar esas competencias globales o de poner en práctica la imprescindible ética del cuidado. Es saber que las relaciones contribuyen al mejor desarrollo de la persona, a su aprendizaje, a la formación de ciudadanos globales y a la construcción de un mundo mejor.

Todo parte del modelo de persona

En este planeta todos dependemos el uno del otro y nada de lo que hagamos o dejemos de hacer es ajeno al destino de los demás. Desde el punto de vista ético, eso nos hace a todos responsables por cada uno de nosotros. La responsabilidad está ahí, firmemente colocada en su lugar por la red de interdependencia global, reconozcamos o no su presencia, la asumamos o no.

ZYGMUNT BAUMAN

Toda educación nace siempre de un modelo de persona. En este caso, creer que el ser humano es un ser relacional. El origen de este principio se encuentra en que, tal y como establecen Heidegger y Ortega y Gasset, la persona es un ser en el mundo y el mundo es su horizonte. Por tanto, es un ser que se construye a partir

NOS PREGUNTAMOS SOBRE LA ESCUELA RELACIONAL

- En el centro educativo al que pertenezco, ¿estamos desarrollando competencias relacionales para alumnos y educadores? ¿Cuáles? ¿Con qué nos relacionamos? ¿Con lo previsible o con lo que tiene que ver con la incertidumbre? ¿Las competencias relacionales que desarrollamos ayudan a “obedecer” o a “innovar”?
- Si la educación es, en esencia, relación. ¿Cómo deben ser las relaciones en la escuela para que contribuya a la educación integral del alumno?
- ¿Cuáles es el sistema de relaciones que debe tener una escuela para favorecer el desarrollo de competencias globales en el alumno?
- ¿Cómo inciden las relaciones en la mejora del aprendizaje del alumno?
- Un modelo educativo que tiene en cuenta la importancia de las relaciones para el aprendizaje y en el aprendizaje, ¿qué competencias desarrollará en sus alumnos?
- ¿Cómo debe ser el modelo pedagógico en todos sus elementos (currículo, metodologías, evaluación, organización) de una educación relacional?
- ¿Cómo son hoy en nuestras escuelas relaciones como educador-alumno, alumno-alumno, educador-educador, escuela-familia o escuela-sociedad?

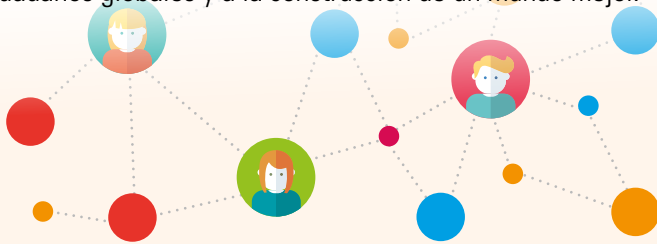
de las relaciones que establece con uno mismo, con los demás, con el mundo y con la Trascendencia. Cada persona se conforma como un ser único por medio de una relación de alteridad en la que nos abrimos al otro y somos, al mismo tiempo, reconocidos por él. Nada tenemos que no lo hayamos recibido de otro. Por eso, el ser humano está en una actitud de apertura permanente hacia el otro. De ahí, la importancia de la dimensión social del ser humano que, no es solo apertura al otro, sino también interdependencia. En el fondo de cada persona —como señala el mismo Ortega y Gasset— “palpita un sentimiento de forzosa solidaridad”, como una ligera conciencia de identidad esencial que brota de lo íntimo y une a todos los seres humanos. Es la visión antropológica de Buber cuando señala que “somos realmente humanos solo en el encuentro interpersonal”, o de Levinas, cuando expresa su idea de que “el otro irrumpe en mi existencia mediante la epifanía del rostro”.

Por tanto, esta visión del ser humano como ser relacional es entender que la persona se construye a través de las relaciones interpersonales en las que hay siempre una persona que obra sobre otra, por ejemplo, la madre sobre el hijo, el maestro sobre el alumno. En esa relación surge una nueva realidad, que se hace presente también en la relación



La escuela relacional

La educación relacional es aquella que pone **las relaciones en el centro** de la vida de la escuela y tiene el propósito fundamental de **potenciar seres relacionales**, con capacidad de reconocerse y reconocer al otro, desarrollar humanos con humanidad, y capaces de desarrollar esas **competencias globales** o de poner en práctica la imprescindible **ética del cuidado**. Es saber que las relaciones contribuyen al mejor desarrollo de la persona, a su aprendizaje, a la formación de ciudadanos globales y a la construcción de un mundo mejor.



educativa, y es el nosotros. El vínculo que genera esta relación, en la que el “yo” se relaciona con el “tú”, a través del cual se descubre y configura un “nosotros”, es el amor. Cuando esto se da, se genera una relación fuerte e íntima en la que prima el altruismo. Un altruismo que permite que la persona crezca hacia su interior confirmando sus valores personales y su identidad.

Visión y finalidad de la escuela relacional

La escuela educa a los alumnos para ser personas capaces de vivir en sociedad, establecer relaciones constructivas con los demás y contribuir a la mejora del mundo en el que viven. Entendemos que todo acto educativo es un acto relacional, es decir, un encuentro intencional entre dos personas con el fin de conocerse y conocer y, sobre todo, comprender la realidad y el mundo, para convivir con otros. Paulo Freire consideraba que “somos seres condicionados, pero no determinados, y somos seres programados para transformarnos y transformar”. La educación, entendida como encuentro, debe ser el elemento transformador de la persona desde las relaciones que se establecen.

Desde esta perspectiva, uno de los elementos fundamentales es que la educación cuide las relaciones que establece tanto hacia el interior, como al

exterior. Partiendo de este planteamiento, la transmisión del conocimiento y de los principales saberes debe considerarse un bien relacional donde el intercambio didáctico, emocional y personal permita al alumno crecer en su capacidad de interactuar con los demás. De esta manera se humaniza la educación y se centra en “formar personas maduras, capaces de superar fragmentaciones y contraposiciones y reconstruir el tejido de las relaciones por una humanidad más fraterna” (Francisco, 2019).

Ese vínculo educativo debe conectar, más allá de capacidades y competencias, con la realidad, ya que educar supone una introducción en la realidad. Por tanto, la relación educativa además de transmitir los conocimientos como un bien relacional constituye en sí misma una experiencia relacional.

Como lo confirma la experiencia escolar, una educación fructífera no depende fundamentalmente ni de la preparación del profesor ni de las competencias de los alumnos; depende más bien de la calidad de la relación que se establece entre ellos. Muchos estudiosos de la educación han subrayado que no es el profesor quien educa al alumno en una transmisión unidireccional, ni tampoco es el alumno quien construye por sí mismo su conocimiento, es más bien la relación entre ellos que educa a ambos en un intercambio dialógico que los presupone y al mismo tiempo los supera. Este es, justamente, el sentido de poner en el centro a la persona que es relación.

INSTRUMENTUM LABORIS, 2020

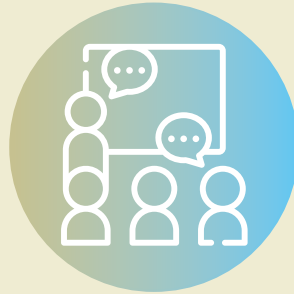
Para generar esta escuela relacional, hoy más que nunca, hay que primar la escucha, el diálogo, el reconocimiento del otro. Buscar el equilibrio entre la afectividad y la efectividad. Los educadores debemos trabajar para establecer un currículo en el que el conocimiento contribuya al desarrollo de las competencias relacionales necesarias para un nuevo humanismo donde se imponga el bien común tan necesario para afrontar la situación actual y regenerar un mundo mejor.

Desde este punto de vista, podemos considerar que, en lo esencial, educar es desarrollar competencias que nos permi-

TRES GRANDES PRINCIPIOS DE LA ESCUELA RELACIONAL



MODELO DE PERSONA



VISIÓN DE LA EDUCACIÓN



FINALIDAD DE LA EDUCACIÓN

tan construir sólidos vínculos afectivos y efectivos, que nos permitan encontrarnos con otros y construir futuros compartidos. Como educadores, debemos contribuir a desarrollar la habilidad que es pensar en “nosotros”, en el que el “tú” y el “yo” están incluidos, respondiendo al modelo de persona que veíamos antes.

Partiendo de unos valores relacionales, la escuela deberá desarrollar las siguientes competencias relacionales:

- Personales: desarrollar relaciones constructivas consigo mismo. Formarían parte del aprender a ser (Delors, 1999): autoconocimiento, autonomía y aprender a aprender.
- Sociales: construir relaciones con los otros y el entorno. Actitudes y valores que permitan convivir de forma armónica y ciudadanamente comprometida. Saber convivir. Aquí podemos incluir unas competencias específicamente relacionales (Quintana, 2018):
 - Pedir: aceptar los límites, saber comunicar de manera eficiente, solo pidiendo a otro alcanzamos objetivos comunes.
 - Ofrecer: conocer las necesidades del otro o de un equipo, reconocer la propia percepción y las limitaciones.
 - Acordar: aprender a decir sí y no, saber identificar las propias necesidades, las del otro y las comunes.
 - Escuchar: detectar fortalezas y limitaciones, superar emociones y prejuicios que limitan la escucha, aceptar la diferencia y la singularidad.
 - Reconocer: saber comunicar las valoraciones positivas, saber de-

VALORES RELACIONALES



- tectar las dificultades y generar relaciones basadas en la confianza.
- Culturales: construir relaciones con el saber. Desarrollar un proceso de alfabetización cultural y digital y desarrollar competencias y habilidades para abordar con éxito la complejidad de la vida actual. Aprender a saber y aprender a hacer (Delors, 1999).

Para definir las competencias relacionales en la escuela es importante desarrollar la competencia de la apertura, la adaptabilidad y el reconocimiento del otro que vive y se sitúa en la realidad con otros criterios y en entornos VICA, mucho menos predecibles, con altos niveles de incertidumbre, con gran presencia de lo virtual y que demandan competencias relacionales orientadas a la capacidad de anticipación y adaptabilidad.



COMPETENCIAS RELACIONALES



PEDIR

Aceptar los límites, saber comunicar de manera eficiente, solo pidiendo a otro alcanzamos objetivos comunes.



OFRECER

Conocer las necesidades del otro o de un equipo, reconocer la propia percepción y las limitaciones.



RECONOCER

Saber comunicar las valoraciones positivas, saber detectar las dificultades y generar relaciones basadas en la confianza.



ACORDAR

Aprender a decir sí y no, saber identificar las propias necesidades, las del otro y las comunes.



ESCUCHAR

Detectar fortalezas y limitaciones, superar emociones y prejuicios que limitan la escucha, aceptar la diferencia y la singularidad.

La escuela como un conjunto de relaciones personalizadas

Cuando concebimos que la educación es fundamentalmente relación, el centro educativo se convierte en un núcleo de relaciones personalizadas. Se genera entonces un mundo relacional caracterizado por unos valores que se constituyen en un estilo relacional propio. De alguna manera se encarnan en lo que hoy en día llamamos la cultura de centro.

En la escuela se dan un conjunto de relaciones que afectan a los alumnos, pero también a educadores, familias y el entorno. Todas ellas son importantes para generar un estilo relacional que contribuye a un mayor desarrollo personal de alumnos, familias y educadores, y al desarrollo profesional de estos últimos.

Las principales relaciones que se dan en la escuela son:

1. Educador-alumno: es la relación principal, que parte de concebir la educación como un vínculo que genera ese deseo de conocer y aprender. Implica el reconocimiento de que ambos —educador-alumno— se construyen mutuamente en esa relación y, por tanto, desarro-

llamos competencias relacionales que generan un “nosotros”. Esta relación requiere siempre de una intencionalidad educativa y de una planificación; de tiempo y de entrega personal por parte del educador. La mejor manera de llevar a cabo esta relación es aplicar la pedagogía del acompañamiento, porque lo esencial es acompañar a personas en el proceso de ser lo que están llamadas a ser desde su propia vocación. Consiste, tal y como señala Luis Aranguren en su obra *El paradigma del cuidado como desafío educativo* en “acompañar al alumno en el proceso de apertura antropológica hacia los vínculos fundamentales que desarrolla cualquier ser humano”.

2. Alumno-alumno: lo fundamental es crear las condiciones para un buen trato entre los alumnos. Debemos propiciar el descubrimiento del otro, valorar la diferencia de género y tener en cuenta las nuevas redes de relaciones. El clima relacional debe favorecer que sean capaces de respetarse, integrarse y relacionarse con los demás. Los planes de convivencia, la participación del alumno en el centro, las metodologías que favorecen el aprendizaje entre iguales son elementos esenciales a través de los que generar relaciones constructivas entre los alumnos.
3. Educador-educador: es básico crear un buen clima de relaciones personales y laborales en la formación profesional y vital de cada educador. Es también un medio para cuidar la relación educador-alumno y un ejemplo para la relación entre alumnos. Esta relación es el fundamento del principio de que quien educa es la comunidad. Reconocer su importancia y cuidarla es clave para que nuestra escuela pueda cumplir sus fines. Es importante generar espacios de encuentro y relación informal.
4. Escuela-familia: familia y escuela están llamadas a compartir el objetivo común de ofrecerle la mejor educación posible. El origen de este vínculo está en la relación con el hijo, que es la clave

ESCUELA RELACIONAL PARA UNA CIUDADANÍA GLOBAL



1. ALUMNO - ALUMNO



2. EDUCADOR - ALUMNO



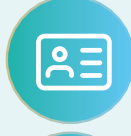
3. ESCUELA - FAMILIA



4. EDUCADOR - EDUCADOR



5. EDUCADOR - ORGANIZACIÓN



6. EDUCADOR - IDENTIDAD



7. ESCUELA - SOCIEDAD



8. COLEGIOS EN RED

de la relación con sus padres. Destaca la importancia de los primeros encuentros, la acogida al centro. Hay que crear una cultura escolar con lenguajes compartidos. Esta relación se debe basar en actitudes de colaboración y adhesión. Hay que visibilizar los valores de la escuela relacional en los momentos formales de encuentro (coloquios, tutorías y entrevistas con dirección) y también en las relaciones informales. Hay que articular la participación de la familia en la vida escolar (AMPAS, el consejo escolar, la escuela de padres, y la participación en el aula). Por último, potenciar esta relación a través de los canales de comunicación e información, donde se debe cuidar la página web y las redes sociales.

5. Educador-identidad del centro: esta relación hace referencia al sentimiento de identificación que el educador tiene con la misión, los valores y el proyecto educativo de la escuela. Consiste en conectar y profundizar en los principios educativos propios de la escuela. La identidad de un educador se enmarca en la identidad institucional de la escuela. Esta le sirve de fuente y a su vez se ve alimentada por la contribución de cada educador que quiere participar del proyecto. El fruto deseable es que cada persona, en cualquier ámbito de la escuela, pudiera sentirse perteneciente a la comunidad educativa y al proyecto. Esta relación requiere de la imprescindible formación en la identidad, que deberá ser intelectual y experiencial.
6. Educador-organización escolar: se refiere a las personas y relaciones que comparten un proyecto común; a las relaciones laborales que se establecen, a los modos de hacer que determinan la cultura y el bienestar de las personas que forman parte del proyecto. Es el campo de las relaciones funcionales y jerárquicas. Conlleva la responsabilidad de todos los educadores de contribuir a la buena cultura organizacional.

7. Escuela-sociedad: la escuela desarrolla su acción ante un entorno concreto, además de que debe estar abierta al entorno global, que es el mundo en que vivimos. Como agente educativo y socializador, la escuela debe preguntarse por su relación con aquello que está más allá de sus límites. Debemos tener en cuenta las relaciones con el entorno más cercano y con el más lejano. Es importante valorar el entorno como lugar de aprendizaje. En este sentido, la práctica metodológica del aprendizaje-servicio permite el aprendizaje personal y la transformación social.



ACTIVIDADES DE AULA

La escuela relacional para la ciudadanía global

Propuesta 1: calidad relacional educador-alumno/alumno-alumno/escuela-familia

Objetivo: analizar la calidad de las relaciones educador-alumno o alumno-alumno para desarrollar alguna actividad pedagógica de mejora.

Desarrollo:

1. Definir la relación elegida (educador-alumno/alumno-alumno/escuela-familia) en el marco del ideario de su centro y de su proyecto educativo. ¿Qué elementos definen y caracterizan esa relación? Indicar al menos 3 elementos y algunas de sus características.
2. Analizar esa relación en la realidad de lo que vives en tu centro educativo. ¿Cuáles son sus fortalezas y cuáles sus debilidades?

Elemento	Grado de satisfacción			
	1. Nada	2. Poco	3. Bastante	4. Mucho
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				

3. Desarrollar una acción educativa concreta para la mejora de la relación escogida. Para ello, seguiremos el siguiente esquema:
 - a. Título de la actividad pedagógica.
 - b. Objetivos que se quieren conseguir.
 - c. Competencias personales, relacionales o culturales que se quieren trabajar.
 - d. Criterios de evaluación.
 - e. Actividades que se van a realizar para alcanzar los objetivos propuestos.
 - f. Agentes educativos que intervienen.
 - g. Elementos de evaluación que se van a utilizar (rúbricas, portfolio...).
 - h. Conclusión y valoración final del docente: valoración cuantitativa y cualitativa del resultado del desarrollo de la acción educativa.

Propuesta 2: los espacios escolares, lugares de relación

Objetivo: analizar la calidad relacional de los espacios del colegio para desarrollar alguna actividad pedagógica de mejora descubriendo y valorando su importancia.

Desarrollo:

1. Piensa en un espacio de tu centro escolar que pueda convertirse en un espacio de "calidad relacional".
2. Una vez decidido el espacio, describe la propuesta de mejora que realizarías sobre el espacio y la finalidad educativa que tendría ese espacio. Para ello, puedes servirte del siguiente guion de trabajo:
 - a. Título.
 - b. Objetivos que se quieren conseguir.
 - c. Competencias personales, relacionales o culturales que se quieren trabajar en ese espacio.
 - d. Transformaciones que se van a realizar en ese espacio (arquitectura, diseño, materiales, etc.).
 - e. Personas responsables de llevarlo a cabo.
 - f. Actividades educativas que se van a desarrollar en ese lugar.
 - g. Elementos de evaluación que se van a utilizar para valorar si la transformación del espacio va a mejorar las relaciones en la escuela.
 - h. Conclusión y valoración final del docente.
3. Esta propuesta se entregará en un breve documento acompañada de imágenes o vídeo.

Propuesta 3: analizamos la calidad de nuestras relaciones en el centro escolar

1. Reflexión sobre la educación relacional en mi centro escolar o red de escuelas:

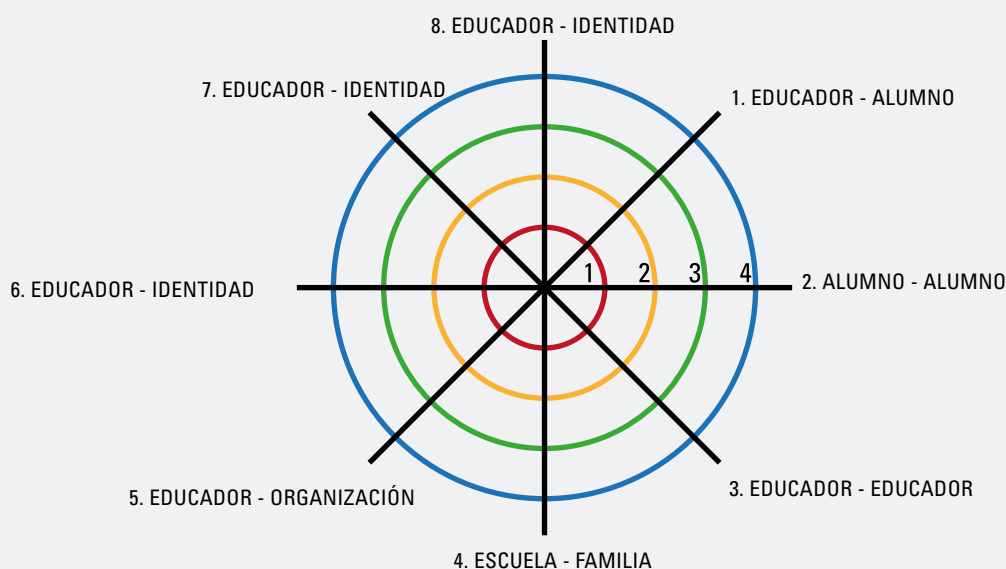
Algunas preguntas iniciales:

- a. ¿La relación con los alumnos es suficientemente significativa como para fomentar un aprendizaje significativo?
- b. ¿Qué miramos y qué vemos? ¿Qué estamos reconociendo cuando evaluamos?
- c. ¿En qué medida participan los alumnos en mi centro? ¿Y las familias?
- d. Nuestra modelo de enseñanza-aprendizaje, ¿se inicia desde las fortalezas de los alumnos?
- e. ¿Nuestros espacios priorizan la estética o la funcionalidad?

2. Definimos los elementos fundamentales de las relaciones en mi centro/red de escuelas.

Relación	Rasgos de esta relación en mi centro
1. Educador-alumno	
2. Alumno-alumno	
3. Educador-educador	
4. Escuela-familia	
5. Educador-organización	
6. Educador-identidad	
7. Escuela-sociedad	
8. Colegios en red	

3. Utilizamos una diana de evaluación para analizar la calidad de las diferentes relaciones en mi centro.



4. Elaborar un plan de acción de mejora de las relaciones en mi centro.

Relación	Propuesta de mejora
1. Educador-alumno	
2. Alumno-alumno	
3. Educador-educador	
4. Escuela-familia	
5. Educador-organización	
6. Educador-identidad	
7. Escuela-sociedad	
8. Colegios en red	

5. Escoger una de las propuestas de mejora establecidas y desarrollarla a través de las siguientes pautas:

- Título de la propuesta.
- Objetivos que se quieren conseguir.
- Competencias personales, relacionales o culturales que se quieren trabajar.
- Actividades que se van a realizar para alcanzar los objetivos propuestos.
- Agentes educativos que intervienen. Responsables de su cumplimiento.
- Herramientas de seguimiento y evaluación que se van a establecer.
- Conclusión y valoración final del docente: valoración cuantitativa y cualitativa del resultado del desarrollo de la acción educativa.



8. Escuelas en red: hoy en día muchas escuelas pertenecen a una red de centros con la que comparten misión y proyecto educativo. Significa una oportunidad y un reto. Es interesante generar un modelo descentralizado y colaborativo. Conlleva la importancia de aprender a trabajar en red. Permite incrementar el talento y la excelencia educativa a través de generar conexiones para el enriquecimiento mutuo. También formular planes estratégicos, modelos comunes con desarrollos particulares en cada centro, impulsar proyectos de investigación-acción y generar una cultura de evaluación para la mejora continua. Se favorece también la relación entre los alumnos mediante el desarrollo de encuentros interescolares.

Liderazgo para la escuela relacional

Para generar una escuela relacional es necesario contar con líderes que tengan en cuenta la importancia de cuidar y desarrollar la calidad relacional de los miembros de la comunidad educativa. El "otro" (educador, alumno, familia) tiene que estar siempre presente. Debe ser un liderazgo orientado a crear redes de relación que permitan la construcción conjunta de proyectos educativos transformadores vinculados con la comunidad educativa. Este liderazgo permite el desarrollo de las personas y de los proyectos educativos, comprometidos con el desarrollo de personas y comunidades.

Espacio educativo relacional

El espacio es un lugar relacional fundamental, porque nos enseña sin que seamos conscientes de ello. Hay que generar lugares que den autonomía al alumno y prioricen los espacios significativos; espacios que sean una comunidad expandida de relaciones. Crear espacios en los que desde el respeto a las singularidades la comunidad se hace presente, el alumno se siente seguro y se construye desde el respeto y el amor. Es necesario crear espacios que favorezcan el trabajo cooperativo, la interdependencia positiva y la responsabilidad individual; espacios en el centro como lugar de encuentro y creación de los alumnos.

Conclusión

En una escuela, todos establecemos relaciones mutuas con el objetivo último de participar en el proyecto de escuela; en ese proceso contribuimos a educar y somos educados, ayudamos a crecer y crecemos como personas, sabedores de que somos el resultado de los vínculos que establecemos. Generar un clima relacional en la escuela permite educar "ciudadanos críticos, libres, justos y solidarios" (De Paz, 2007), es decir, ciudadanos globales que, desde un profundo sentido humanista y ético, se ponen "al servicio de la comunidad". De la experiencia relacional de la que brota la solidaridad y el altruismo, surgirán ciudadanos globales capaces de comprometerse en la construcción de un mundo mejor •



PARA SABER MÁS

- COLÉN, M. T. Y MEDINA, J. L. (coords.). (2019). *El modelo de educación relacional Fontán. De la teoría a la práctica*. Madrid: Ed. Morata.
- DÍAZ-SALAZAR, R. (coord.). (2020). *Ciudadanía global. Un impulso para la transformación de la educación católica*. Fundación SM. <https://www.fundacion-sm.org/ciudadania-global-una-vision-plural-y-transformadora-de-la-sociedad-y-de-la-escuela/>
- QUINTANA, J. Y CISTERNAS, A. (2018). *Educación relacional. Diez claves para una pedagogía del reconocimiento*. Fundación SM.



HEMOS HABLADO DE

Escuela relacional; competencias relacionales; ser relacional; ciudadanía global; espacios relacionales.

Este artículo fue solicitado por PADRES Y MAESTROS en marzo de 2021, revisado y aceptado en mayo de 2021.